

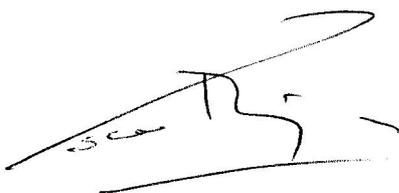
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Llanos de LUNA TOBARRA, Diputada por Barcelona, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, y D. Juan Manuel CONSTENLA CARBÓN, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito,**

¿Prevé el Gobierno negociar un nuevo acuerdo de mejora de la función pública y de las condiciones de trabajo de los empleados públicos, considerando que el Segundo Acuerdo para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018, firmado por el Gobierno del Partido Popular, finalizó su vigencia el 31 de diciembre de 2020?

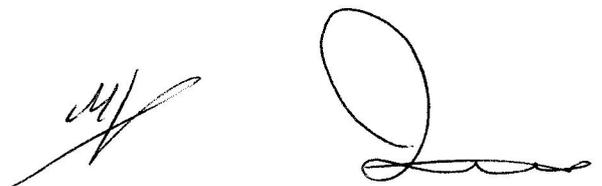
¿Por qué dado el tiempo transcurrido y la demanda de los Sindicatos mayoritarios de la AGE no se ha iniciado el diálogo social para negociar y aprobar un nuevo Acuerdo?

Madrid, 17 de octubre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS